



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045160/2012 por el cual el Responsable del CENTRO DE VINCULACIÓN COMUNICACIONES DIGITALES, solicita el pago de Asignación Complementaria en concepto de complemento Docente, al Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Asignación se solicita con motivo de trabajos de transferencias tecnológicas realizadas en el CENTRO DE VINCULACIÓN DE COMUNICACIONES DIGITALES;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02 en cuanto a la situación de revista del Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO, por el Área Sueldos a fs. 03 y por la Prosecretaría Administrativa a fs. 03 vta.;

Que a fs. 03 vta. el Área Económico Financiera informa que se cuenta con fondos para afrontar la presente contratación;

Lo informado por el Prosecretaría Administrativa a fs. 03 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente, al Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO (Leg. 44578), en 6 (seis) pagos de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO C/00/100 (\$ 7.445,00), CENTRO DE VINCULACIÓN DE COMUNICACIONES DIGITALES. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

Art. 2º.- El gasto aquí autorizado será abonado con fondos del Centro de Vinculación de Comunicaciones Digitales, de acuerdo a la reglamentación vigente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR G. TAVELLA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 00 1 4 1 9 -T-2012

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vp VISADO
	AREA OPERATIVA